

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
SUSCRIPCIÓN

MADRID..... Un mes..... 1 peseta
PROVINCIAS..... Trimestre..... 5
Año..... 15
UNIÓN POSTAL..... 30

ADMINISTRACION: FLORIN, 4

Servicio administrativo permanente

EL ESPAÑOL

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
DIRECTOR
J. SÁNCHEZ GUERRA
TELÉFONO 1.058
EDICIONES PARA TODOS LOS CORREOS
REDACCION: FLORIN, 4
Servicio telegráfico a todas horas

LA DECADENCIA NACIONAL Y LA PRODUCCION LITERARIA

Quando vienen sobre un hombre grandes infortunios, suelen los demás acusarle de haberlos merecido por su falta de prevision o inteligencia, con lo cual el vulgo satisface dos impulsos a cual más fuerte: censurar al prójimo y alabar a sí propio.

Lo mismo que a los individuos ocurre a las naciones: pueblo derrotado, pueblo envilecido. La historia, con innumerables ejemplos, prueba que basta un error, uno sólo, para determinar la derrota; y entonces ya no se reconoce al vencido virtud, esfuerzo, ni valor.

La situación actual de España no es igual a la de Francia después de perdidas la Lorena y la Alsacia, pero hay en ella cierta analogía. En el juicio de muchos, España ha sido vencida porque aquí todo lo bueno se ha bastardeado, porque el cuerpo social es ingobernable; como si de la quiebra de un banquero, que a su antojo manda en la casa que dirige, fueran responsables los clientes.

Por calles y plazas se oye decir, pues el vulgo repite aun lo que le injuria, que no sabemos nada, ni servimos para nada, ni somos capaces de nada bueno, porque estamos enteramente podridos; y se pone en tela de juicio ó se nos niega, no sólo la capacidad concerniente a las artes del gobierno y de la guerra, sino hasta lo que les es extraño como, por ejemplo, lo que se refiere a la producción literaria.

Creo que no: mas aunque les sobrara fundamento no convendría repetirlos, porque nada empequeñece tanto el ánimo de los hombres y los pueblos como el reconocimiento y confesión de su propia flaqueza.

Pero ¿hemos llegado realmente a un período de innegable decadencia literaria? ¿Por qué se mide y calcula la producción? No por el número de las obras maestras indiscutibles, pues, en primer lugar, éstas surgen muy de tarde en tarde, son excepcionales, y, además, nunca sus contemporáneos, sino la posteridad, es quien las clasifica y consagra.

La cultura literaria se aprecia por el punto de fidelidad a que llega con relación al estado del cuerpo social y por los medios de expresión que emplea. ¿Reflejan bien el teatro, el libro y el periódico, las virtudes y los vicios nacionales? ¿Dan idea de cómo somos, procurando directa ó indirectamente por el ejemplo, la imagen ó la sátira que seamos mejores? Pues no hay tal inferioridad. Decadencia es conformidad con la propia ignorancia, incapacidad para darse cuenta del estado presente, ineptitud para expresarlo, falta de propósito para remediarlo.

Los rasgos distintivos de la vida moderna son la lucha de ideas y costumbres entre lo pasado, aún no vencido, y lo porvenir, aún no victorioso; la reacción religiosa, en su doble aspecto de renovación de la fe y recrudescimiento de la moral acomodaticia; las tentativas de reorganización del trabajo y la mejora de las relaciones del obrero con el capitalista; la condición de la mujer; la protección a los desheredados y débiles. Tales son los principales problemas que deben preocuparnos.

En las discusiones han deseado la razón y la justicia, abusando de la fuerza que les prestaba el ser vencedores. Materialmente han puesto el pie en el cuello a los españoles. Tanto el Sr. Montero Ríos como sus acompañantes niegan a hablar de política, diciendo que ellos son forasteros y necesitan ser informados de los sucesos políticos ocurridos.

días donde se reflejan los conflictos que en la casa del rico, en el hogar del pobre, en la vida pública y en la existencia privada ocasiona el choque de leyes, costumbres, criterios y pasiones: en cuadros, á veces admirablemente trazados, vemos surgir esa pavorosa amenaza que se desprende de las injusticias sociales; y la prueba de que esta clase de producción dramática no es exclusivamente imaginativa y arbitraria, sino racional y discreta, es que el público la tolera, y aun la concurrencia más genuinamente burguesa transige con la representación de obras donde se dibujan sus vicios de hoy y acaso sus castigos de mañana.

Aún se ve esto más claro en otros géneros literarios. ¿Cómo se van á comparar las novelas de 1840 á 1860, libros de aventuras y hazñas de bandidos, con las que hoy se escriben, fundadas en la observación de la vida y el respeto á la verdad? En vano es que se les tache de inmorales, porque sacan á plaza corrupción y miseria, infamia y egoísmo de altos y bajos, grandes y pequeños: en el fondo de las más crudas descripciones y los más descarnados diálogos late el deseo de despertar aversión al vicio y desprecio al error.

Pasando del teatro y de la novela al periódico, ¿cuándo ha sido más culto y literario que hoy? ¿Quién promete ahora, sino por excepción, aquellas polémicas tan insolentes como pesadas de que están llenas las colecciones de diarios? ¿En qué época ha habido mayor número de buenos periodistas? Vaya quien lo dude á las bibliotecas y hojee los periódicos de antaño, compuestos por interminables artículos de fondo, programas políticos, una sección de variedades, noticias del extranjero con un mes de atraso y una gaceta que solía no ser sino arma para el insulto personal.

Había personalidades ilustres, pero el nivel medio era inferior al de hoy. Citando nombres propios, copiando y comparando trabajos, podría demostrarse fácilmente; mas no quiero que se me acuse de despreciar á los muertos ni de adular á los vivos. Lo que había en la época de nuestros padres era fe, calor, entusiasmo; la cultura literaria es hoy mayor. No hablemos, pues, en este sentido de decaimiento, en cuanto supone carencia de facultades. El mal que nos aqueja es desconfianza en las que tenemos, desorden al emplearlas y falta de propósito para encaminarlas.

Adoremos, pues, á la Justicia, deidad menos apacible, más austera, pero á quien el hombre no puede traicionar porque no puede vivir sin ella.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

LA COMISION DE PARÍS

(POR TELÉGRAFO)

La salida París 16 (10,22 n.)

Los señores Montero Ríos, Garnica y los agregados á la comisión de la paz, han salido de esta capital para Madrid á las siete de la noche.

El presidente de la comisión ha sido acompañado hasta la estación de Orleans y despedido en ella por el Sr. León y Castillo, el personal de la embajada y del consulado, un representante del ministerio de Negocios Extranjeros, delegados de la comisión de Hacienda y los principales representantes de la colonia española en esta capital.

El general Cerero saldrá mañana para Madrid.—Silva.

(POR TELÉFONO)

Llegada á Irún.—Actitud reservada.—Frasas de Lameller.—Abuso de fuerza.—Opinión de Montero Ríos.—Del mal el menos.—Protesta oportuna.—El resto de la Comisión.

San Sebastián 17 (1,39 t.)

En la mañana de hoy han llegado á Irún los Sres. Montero Ríos (padre é hijo), Garnica, Lameller, Feltzer y los secretarios y escribientes de la comisión española que ha estado negociando la paz.

En la estación esperaban al Sr. Montero Ríos el gobernador civil, el alcalde y una comisión del Ayuntamiento.

El general Macías, á pesar de hallarse en Irún, no concurrió á la estación.

Los comisionados pasaron al despacho del jefe de la estación, donde se les sirvió el café.

La actitud de nuestros comisionados es reservada y taciturna.

El Sr. Lameller ha dicho que la Comisión ha recibido siempre la enhorabuena del Gobierno, á cuyas instrucciones se atuvo en todos los actos realizados.

Hablando de la Comisión norteamericana dijo que los yankees no han desmentido un instante su afabilidad y corrección hipócritas.

En las discusiones han deseado la razón y la justicia, abusando de la fuerza que les prestaba el ser vencedores. Materialmente han puesto el pie en el cuello á los españoles.

Tanto el Sr. Montero Ríos como sus acompañantes niegan a hablar de política, diciendo que ellos son forasteros y necesitan ser informados de los sucesos políticos ocurridos.

Opina el Sr. Montero Ríos que en las actuales difíciles circunstancias lo patriótico es que

los españoles se unan todos á la Monarquía, en bien del país.

La comisión ha trabajado en París día y noche, y en general, no ha tenido otras contrariedades que las amarguras ocasionadas por el Tratado.

No hubiéramos ganado mucho—continúa diciendo el Sr. Lameller—si los americanos hubiesen dado las frases relativas á Filipinas (control) su verdadera significación.

Pues entonces hubiera sido necesario establecer en Filipinas un gobierno con la intervención de los yankees, y á la larga España hubiérase visto obligada á abandonar el Archipiélago sin obtener entonces la indemnización que hoy hemos alcanzado.

Según parece, los comisionados americanos estaban dispuestos á continuar en sus inacabables inauditas peticiones, á no haberlos contenido la oportuna enérgica protesta del Sr. Montero Ríos, insistiendo en la no intervención de España en la catástrofe del Maine, y rechazando las reticencias y acusaciones de los yankees sobre esta cuestión.

El Sr. Villarrutia se ha quedado en París, desde donde se propone marchar á Bruselas.

El general Cerero vendrá mañana ó pasado.

El Sr. Abarzuza aún permanecerá en Francia algunos días.

El Sr. Ojeda saldrá el lunes con dirección á Tánger.—Arenosa.

NOTICIAS DE BERLÍN

(POR TELÉGRAFO)

Alemania y Francia.—Desacato al emperador.—Los escándalos del juego

Berlín 16 (2,30 t.)

En los círculos políticos se considera la aproximación entre Alemania y Francia, defendida estos días por varios periódicos franceses, como resultado del fracaso de la alianza con Rusia.

La prensa alemana está unánime en declarar que sería condición precisa para llegar á una inteligencia, el que Francia renunciara á sus pretensiones sobre la Alsacia y la Lorena.

Ayer ha sido detenido por la policía un individuo sospechoso que profirió amenazas contra el Emperador y será perseguido como reo de lesa majestad.

Ha producido gran escándalo en los círculos aristocráticos de esta capital el descubrimiento de una casa de juego clandestina, donde se cruzaban diariamente fabulosas cantidades.

La calidad de los clientes de este garito es lo que ha producido el escándalo.

Casi todos los concurrentes á dicho establecimiento son oficiales del ejército, diputados, sportsman, y jóvenes pertenecientes á las mejores familias berlinesas.

El emperador y la flota alemana

Berlín 16 (De nuestro corresponsal)

El emperador, en telegrama dirigido á la Liga Marítima alemana, como contestación al saludo que ésta le dirigió, expresa su esperanza de que la actividad de la Liga contribuirá á hacer más profunda en Alemania la convicción de que es absolutamente necesario, para el engrandecimiento del prestigio alemán, el dar pruebas de su gran potencia naval.

Créese que esto se ha dicho para preparar á la opinión pública para nuevos sacrificios por la marina.

LOS LIBERALES INGLESES

(POR TELÉGRAFO)

Renuncia aprobada.—La jefatura.—Conformes con el Czar.—Censuras á Chamberlain.—Un banquete y un discurso de Salisbury.—El interés de Inglaterra.

Londres 17 (12,35 m.)

La federación nacional de los liberales, reunida en Birmingham para tratar de la dimisión presentada por su jefe, Mr. Harcourt, la ha aceptado.

En dicha reunión acordóse que la provisión de la jefatura se haga por la minoría parlamentaria.

Los representantes de la federación en la Cámara de los Comunes, han aprobado la proposición del Czar referente al proyecto de desarme universal y han censurado duramente la política internacional seguida por Chamberlain.

Por unanimidad acordaron adherirse á los tradicionalistas liberales partidarios de la paz. En el banquete celebrado por el Club Constitucional ha pronunciado un importante discurso lord Salisbury.

Refiriéndose á sus gestiones en punto á política exterior, pidió que se le juzgue desapasionadamente por los resultados que se obtengan.

El imperio británico, dijo, avanza hoy en la plenitud de su fuerza, que debe emplearse toda ella para progresar siempre guiados por dos intereses supremos: el de Inglaterra y el de la humanidad.

DABOR.

Anatemas de Asquith.—Contra jingoistas y chauvinistas.

Londres 17 (10,45 m.)

Asquith, uno de los aspirantes á la jefatura vacante por la dimisión de Harcourt, ha pro-

nunciado un discurso exponiendo su programa político.

En él condenó enérgicamente el jingoísmo en Inglaterra y el chauvinismo en Francia, por entender que estas exageraciones fomentan la rivalidad entre ambas potencias.—D.

POLITICA FRANCESA

(POR TELÉGRAFO)

Crisis confirmada.—Ayuntamiento socialista

París 16 (10,22 n.)

En la sesión de hoy ha estado á punto de surgir una crisis ministerial.

El jefe del gobierno, Mr. Dupuy, aceptó un orden del día que fué considerada por dos de sus colegas como un voto de censura contra Mr. Méline.

La amistad política que con el leader proteccionista tienen los ministros aludidos, les hizo considerar violenta su situación ante la Cámara y se retiraron del banco ministerial.

Una adición á la orden del día que provocó el conflicto, salvó lo difícil de la situación, quedando la crisis conjurada.—Silva.

París 16 (10,22 n.)

El Consejo municipal ha votado la adquisición de 200 ejemplares de la obra de Urbano Cohier titulada Ejército contra nación, perseguida por los tribunales.

Témese que esto produzca un conflicto entre el prefecto y el Consejo municipal.—Silva.

No hay dimisiones

París 16.

Se ha dicho que á la salida de la sesión de la Cámara habían celebrado los ministros una reunión.

Los reunidos han sido solamente el de Obras públicas, Sr. Krantz; el de las Colonias, Sr. Guillaín; el de Comercio, Sr. Delombre, y el subsecretario del Interior, Sr. Legrand.

Todos convinieron en que la declaración hecha por el jefe del Gabinete quitaba á la orden del día del diputado Sr. Klotz todo carácter de ataque á los progresistas.

Por consiguiente, no ocasionará ninguna dimisión.—Fabra.

DESPUÉS DEL TRATADO

(POR TELÉGRAFO)

Alemania y las Carolinas

Berlín 17 (3,30 m.)

Asegúrase que el Gobierno alemán, tan pronto como quede ratificado el Tratado de paz entre España y los Estados Unidos, abrirá con la primera de éstas una negociación diplomática para la venta de las Carolinas.—T.

Tropas americanas á Filipinas

Nueva York 16 (11,25 n.)

Se ha dado orden para que cinco regimientos de tropas regulares, salgan inmediatamente para Filipinas.—C.

Para justificar una calumnia

Londres 17.

The Times inserta esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que el ministerio de Marina de Washington, ha resuelto poner á flote al crucero Maine, sumergido en la bahía de la Habana, á fin de poder determinar y comprobar la verdadera causa de la pérdida de dicho buque.

Estos trabajos no comenzarán hasta después de que los españoles hayan abandonado á la Habana.—Fabra.

Nuevos aranceles para Cuba

Washington 17.

El presidente Mac Kinley firmó ayer el decreto estableciendo nuevos aranceles en la isla de Cuba, los cuales entrarán en vigor á partir del 1.º de Enero próximo.—Fabra.

Buen viaje

París 16.

Los comisarios americanos en la conferencia de la paz, han salido de París esta noche, dirigiéndose á su país.—Fabra.

HOJAS DEL CALENDARIO

Los reporters criminalistas están en sus glorias. Un folletín en la calle del Trafalgar y otro folletín en la calle del General Lucy. Hasta los rótulos hablan, con el recuerdo de marciales aventuras, á la imaginación del folletínista en perpetuo éxtasis. Porque no hay reporter que se estime que no se crea obligado á ejercer de su ministerio. Y los crímenes del día son precisamente de los que más se prestan á soliviantar la multitud. Un sacerdote degollado es para esos paladares manjar tan suculento como para los damnés del París ecclésiástico las «frases al día».

Y nos ocurre pensar y preguntar: ¿Están seguros nuestros colegas que para hacer periódicos amenos é interesantes es preciso todavía llenar sendas columnas con detalles de clínica antropológica? ¿Se lee eso porque eso se escribe con lujo de información, ó se escribe eso porque sólo eso se lee con avida febril en perras chicas que mueran las pesadas rotativas?

El Español siéntese inclinado á pensar lo primero, y se propone ensayarlo sinceramente. Serán prófijos nuestros reporters y corresponsales en todo suceso de trascendencia social é interés sano; pero serán parcos y sobrios en todo lo que sea ensayamiento desahogado. Si acertamos, habremos demostrado que se lee eso, porque sólo eso se escribe. Si nos equivocamos, habremos, por lo menos, resuelto un problema en todas aquellas casas donde la esposa y los hijos pueden preguntar hoy, con un periódico á la vista, cuáles eran las aficiones reprobables del sacerdote asesinado.

De estas noticias, el Herald deduce, como consecuencia, que es absolutamente necesaria una inmediata y enérgica acción militar americana, para establecer, sobre firmes bases, la autoridad de los Estados Unidos.

La opinión sensata ha visto claramente que estos telegramas están destinados á contrarrestar los trabajos de los partidarios del abandono de Filipinas.—C.

MONTERO RÍOS

(POR TELÉGRAFO)

«Interview» interesantísima.—La fuerza sin el derecho.—El honor de España.—Falsa «yankee».

Londres (Vía Bilbao).—17.

(De nuestro corresponsal)

The Times publica hoy una interesantísima interview de su corresponsal en París con el señor Montero Ríos.

El presidente de la comisión española de la paz dijo que la conceción que los americanos tienen del derecho internacional no es la de fuerza contra el derecho, como se afirma generalmente, sino la de fuerza sin derecho.

Afirmó que los norteamericanos se han conducido como vencedores de ocasión (vainqueurs parvenus). Sin haber conquistado las Filipinas, nos las reclamaron por derecho de conquista. Cree firmemente el Sr. Montero Ríos que han de apoderarse con gran dificultad de Mindanao. Lo que le apena profundamente son los viles ataques inferidos por el gobierno de Wasington al honor de España, valiéndose siempre de infames astucias, como la que sigue.

El presidente de la comisión española propuso, como es sabido, el nombramiento de una comisión internacional que resolviera el asunto de la voladura del Maine, comprometiéndose Mac Kinley, si España resultara inocente de la nueva investigación, á dirigir un Mensaje al Senado afirmando la limpieza del honor español y lo infundado de la acusación. Si apareciera España culpable, un barco español saludaría el pabellón norteamericano y se abonarían además las costas correspondientes.

Esta proposición se hizo por el Sr. Montero Ríos el día 1.º de Diciembre.

Pues bien; el día 5, Mac Kinley afirmó en un Mensaje que la voladura del Maine era sospechosa.

El día 6 se negó la comisión norteamericana á aceptar lo propuesto por el presidente de la misión española.—C.

EL PARLAMENTO HÚNGARO

(POR TELÉGRAFO)

Viena 16.

La Dieta húngara reanuda sus sesiones mañana sábado.

Se espera que haya escenas tumultuosas, pues se atribuye á varios diputados la intención de llevar revólvers en los bolsillos.

FÉLIX FAURE, TESTIGO

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (11 m.)

El diario La Aurora anuncia que hoy se comunicará al presidente de la República, monsieur Félix Faure, la citación para que comparezca como testigo en el proceso que se instruye con motivo del negocio Urbano Gohier.—Silva.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Progresos epidémicos.—Oposición al aumento de ejército.—Proyecto rechazado.—Impresiones de Filipinas.—La autoridad de Aguinaldo.—Se abandona el Archipiélago?

Nueva York 17 (1,15 m.)

La gripe, que ha hecho de nuevo su aparición, comienza á desarrollarse revistiendo caracteres epidémicos alarmantísimos. Son muchas las invasiones registradas en las últimas veinticuatro horas. El proyecto de ley del ministro de la Guerra, Mr. Alger, para aumentar el ejército activo hasta la cifra de 100.000 hombres, ha encontrado oposición formidable entre los políticos y en la opinión pública. Los senadores republicanos contrarios á las expansiones territoriales, se han unido á los demócratas, y hoy seguramente será rechazado el proyecto en el Senado por gran mayoría de votos.

El importante diario New York Herald se ha hecho telegrafiar desde Manila por las autoridades navales y militares—sin mencionar ningún nombre firmando los despachos—para decir que el gobierno constituido por los tagalos se hará muy pronto odioso á los más significados habitantes de las islas, á causa de los excesivos tributos que se exigen á los indígenas acudados.

Añade el mismo periódico que la autoridad de Aguinaldo decrece visiblemente, siendo buena prueba de ello el haber rehusado muchos de sus antiguos amigos suscribirse al empréstito de veinte millones de dollars, abierto por dicho cabecilla.

De estas noticias, el Herald deduce, como consecuencia, que es absolutamente necesaria una inmediata y enérgica acción militar americana, para establecer, sobre firmes bases, la autoridad de los Estados Unidos.

La opinión sensata ha visto claramente que estos telegramas están destinados á contrarrestar los trabajos de los partidarios del abandono de Filipinas.—C.

LA POLITICA

EL TRATADO DE PARÍS Y LAS CORTES

La ley de autorización para ceder territorios en Ultramar ha sido interpretada y aplicada por el Gobierno en París. Los comisarios españoles, en cumplimiento de las instrucciones que les comunicó en nombre del Ministerio el jefe del Gabinete, aceptaron y suscribieron, no sin amargura honda, no sin calurosa y viril protesta—leal reflejo del sentimiento patrio—unos artículos por los cuales quedan transferidas a la soberanía americana tierras que pertenecieron a la Monarquía que las descubrió. En París se ha cumplido esa ley: allí se ha hecho uso de la autorización legislativa; ha concluido, en una palabra, la facultad que el poder parlamentario otorgó al ejecutivo para convenir determinados extremos, derivados del protocolo.

Cuanto se ha hecho desde que se ajustó ese documento diplomático, para nosotros tan ventajoso, emana de la autorización legislativa. Su texto ha sido en París desarrollado, interpretado y agotado. La fiscalización parlamentaria podrá examinar cómo se ha cumplido; pero el poder ejecutivo no ha menester de las Cortes para ninguna ratificación, aun cuando a ellas ha de remitir todos los documentos al Tratado referidos. Del Parlamento viene el Tratado, puesto que el Parlamento autorizó su celebración.

La interpretación es obra de las partes, y ellas han declarado, una, exigiendo, otra con asentimiento, arrancado a su debilidad, que la cesión de territorios debía verificarse con arreglo a los términos redactados en París. Es definitiva, por tanto, la interpretación, que descansa sobre una base parlamentaria o legislativa. No se puede desaprobado; tampoco es preciso aprobarla, ni aun bajo el concepto de confirmación. Estas sanciones no las exige la Constitución, ni el uso, ni la tradición de nuestros Cuerpos Colegisladores.

Nos parece claro que las Cortes no deben reunirse para discutir y ratificar el Tratado. El punto legal, cuanto a las Cortes concierne, es obvio; pero, aun lo es más, si cabe, en el sentido expuesto, en lo que hace referencia a la prerrogativa regia. Es libre para hacer la paz. No lo fué en Aragón para eso el monarca; lo fué en Castilla. Las Cortes de Cádiz se encontraron con esta diversidad de precedentes, y unificaron el derecho con la libérrima concesión que han consignado todos los Códigos durante el presente siglo.

El preámbulo de la Constitución de 1812 expone las causas por las cuales se inclinó aquel Parlamento a la tradición castellana y no a la aragonesa, y si entonces fué discreto al modo de resolver la cuestión, hoy sería peligrosísimo volver la espalda a la prudencia y a la previsión en que se inspiraron aquellos patriotas legisladores.

No es posible, por otra parte, limitar la potestad real, según fueren venturosos o adversos los sucesos. Libertad para hacer la paz después de la victoria, y pérdida de la misma libertad en caso de vencimiento, parecería un premio ó un castigo, no el reconocimiento de una necesidad del Estado y de la Monarquía, que en esta contingencia no pueden representar sino una misma cosa: la patria. El Rey hace la paz como fuere; y su poder, mientras el texto constitucional no varíe, es amplio. Así lo han transmitido desde 1812 hasta 1898 todas las Constituciones, todos los Gobiernos y todas las Cortes; y si los tiempos no retroceden de manera que debamos mirar, en lo que a esto toca, con afecto la tradición aragonesa, entregará la generación presente a la verdadera la misma facultad para el jefe del Estado, y aun pensamos que se le entregará robustecida con alguna sanción especial que la libre de erróneas y peligrosas interpretaciones.

Libre la potestad real, y cumplidos con las Cortes todos los deberes constitucionales, no se comprendería, por modo satisfactorio, que los ministros del Rey pusiesen en litigio, primero, aquella facultad del Soberano, después el derecho que han utilizado los mismos ministros al convenir, por medio de los comisarios españoles de París, el Tratado de paz. No se explicaría esa conducta ni aun en la hipótesis, que no se puede admitir por los razonamientos anteriores, de que se tratase de un caso de los que demandan un bill de indemnidad. Ni en principio fuera admisible, ni por lo que a las Cortes se refiere, ni en lo que respecta a la potestad real. No se la quebranta para luego solicitar absoluciones parlamentarias. Quebrantadísima quedaría con ellas, y muy dificultosamente después sería restaurada. No hay que creer que los liberales quieran restar convicciones y precedentes en esta materia. Por lo contrario, si fuese posible aumentar los respetos, como van hermanos con los que el partido liberal siempre ha guardado a las Cortes, nos parecería obra digna de alabanza.

VARIAS NOTICIAS

La creación de una Dirección del Catastro para dar colocación a los oficiales procedentes del ejército de Cuba y Filipinas no es todavía cosa resuelta ni mucho menos. Parece que el ministro de la Guerra no está muy conforme con el proyecto que hoy existe, por el escaso número de oficiales que según el mismo pueden tener cabida.

El asunto sigue estudiándose con gran interés por este ministerio y el de Hacienda, y probablemente tardará bastante tiempo en resolverse, pues el señor Sagasta opina que no debe hacerse por decreto, sino por un proyecto de ley que se someterá a la aprobación de las Cortes.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el telegrama en que nos anuncia nuestro corresponsal en París la salida de los comisionados de la paz. No se habla del Sr. Abarzuza en aquel telegrama; pero por informes particulares sabemos que el ex ministro de Ultramar tardará algún tiempo en volver a España, pues tiene el propósito de pasar una temporada en Bruselas, y acaso visite otras capitales europeas.

El Sr. Sagasta ha llevado a la firma de la Reina varios decretos de personal, con motivo de la jubilación de un funcionario del ministerio de Fomento. Nos dice la Agencia Fabra, en un despacho de Zaragoza, que se han producido efecto unas declaraciones

hechas en Palma de Mallorca por el general Weyler, para adherirse a los amigos de los señores duque de Tetuán y Romar Robledo. Y la propia Agencia añade a su despacho: «Con este motivo, los conservadores de aquellos dos grupos muestran satisfechos y los silvicultas mal impresionados. Se cree probable que el general Weyler se detenga a su paso por esta el día 21. En este sentido ha telegrafiado al ex ministro Sr. Castellanos.»

Todavía no hay nada dispuesto acerca de la forma en que ha de hacerse la repatriación del ejército de Filipinas. Sin embargo, como por el art. 4.º del Tratado de paz, los Estados Unidos se comprometen a transportar a España los soldados prisioneros y desean que la evacuación se haga cuanto antes, es muy posible que esta comience sin esperar a que termine la de Cuba.

El Gobierno parece que tiene noticias de que el de Washington ha hecho algunas indicaciones con este objeto a la Compañía Transatlántica. Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que a medida que lleguen a la Península se vayan desarticulando los trasatlánticos que sirvieran de cruceros auxiliares.

Han comenzado los ejercicios de trigonometría de los aspirantes a ingreso en el cuerpo general de la Armada. El día 7 de Enero próximo se abrirá el curso de torpedos en la escuela de Cartagena. La corbeta Nautilus ha emprendido un viaje de doce días sobre las islas Iorcas.

En el ministerio de Estado no se verificó ayer la acostumbrada recepción diplomática. En dicho centro negaban que tuviera fundamento el rumor acogido por la Agencia Fabra, de que el embajador de Francia en los Estados Unidos, Mr. Cambon, había sido nombrado con igual cargo en Madrid. El nombramiento está hecho hace días a favor del conde de Montholon.

El estado de salud del Sr. Sagasta acaso no le consienta bajar a la estación para recibir esta noche al Sr. Montero Ríos. A cumplimentar a ésta y a sus compañeros de la comisión de la paz irán los ministros y gran número de diputados y senadores. Los ministros de la Gobernación y de Ultramar no han llevado esta tarde a Consejo asuntos de interés.

ULTIMAS IMPRESIONES

El despacho del Sr. Sagasta con S. M. ha durado hoy algo más que de ordinario. El presidente del Consejo ha manifestado al salir que esta tarde reunirá a los ministros para ocuparse de asuntos puramente administrativos relacionados con la repatriación del ejército de Cuba, servicios de la Compañía Transatlántica, cablegramas de Filipinas y despacho de expedientes.

El jefe del Gobierno ha dicho también que no se tratará en este Consejo de ninguna cuestión política. Es de presumir, sin embargo, que los ministros, sin adoptar acuerdo, cambian impresiones, que habrán de tenerse en cuenta en la conferencia que han de celebrar los Sres. Sagasta y Montero Ríos.

Las esperanzas que tiene el Gobierno para la libertad de los españoles que están en Filipinas en poder de los tagalos, proceden de un telegrama de Manila, que presenta a Aguinaldo como más dispuesto a la entrega de los prisioneros.

La noticia, aunque autorizada, no tiene hasta ahora carácter oficial. Separadamente publicamos un telegrama de San Sebastián, en el cual se nos comunican pormenores del paso de la Comisión española de la paz por nuestra frontera. Esta noche llegará a Madrid la Comisión.

Reciban los que la forman un saludo de respeto y de simpatía. Fueron a trabajar por la Patria; salieron de Madrid sin esperanza de éxito; sacrificaron su nombre al anhelo de obtener alguna concesión; han luchado cuanto han podido; han pesado sobre su alma española las grandes pesadumbres, y vuelven con el corazón derrotado al pensar que ni derechos, ni elocuencia, ni rectitud, ni patriotismo, han podido preponderar delante de los implacables conquistadores de tierras españolas.

Bien merecen los que han batallado por España la consideración nacional. La gratitud no es sólo para los que vencen; los que pelean con brío, aunque infructuosamente, la merecen igualmente.

LA CRISIS

La noticia de que los ministros celebraban Consejo esta tarde ha producido gran emoción entre la gente política. La declaración de urgencia para plantear y resolver la crisis es pública, sin que la nieguen ya los mismos ministeriales.

Lo que sobre este tema hablen los ministros en el Consejo podrá quedar en la reserva muy pocas horas. Sea cual fuere la explicación oficial de la crisis, ésta ha surgido por la actitud resultada del ministro de la Guerra para abandonar el Gobierno y por la opinión que, tanto el general Correa como otros dos ministros más, sustentan que es necesario, una vez firmada la paz, plantear ante la Reina la cuestión de confianza.

En la semana próxima tendremos nuevo Gobierno. Hoy ha continuado en la Sesión tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia la vista de la causa seguida contra Claudio González Ignacio, por asesinato frustrado, de que ayer dimos cuenta. Después de los informes de las acusaciones y la defensa, en los que unas y otra mantuvieron sus respectivas conclusiones, se suspendió la vista, por lo avanzado de la hora, hasta el lunes.

El pleito signado por doña Dolores Zaldos y García con D. Atanasio de la Peña Eguilior, sobre derecho de acrecer y cuya vista debió celebrarse hoy, se ha suspendido por enfermedad del letrado Sr. Cobarría, hasta nuevo señalamiento. También se ha suspendido, señalándose nuevamente para el 21 del actual, la apelación interpuesta por D. Francisco Bustelo, acusador privado, como marido de doña Concepción Sáenz de Ledesma, a quien defiende el Sr. Dato, en la causa seguida contra D. Carlos Floranes.

Crónica judicial

El pleito signado por doña Dolores Zaldos y García con D. Atanasio de la Peña Eguilior, sobre derecho de acrecer y cuya vista debió celebrarse hoy, se ha suspendido por enfermedad del letrado Sr. Cobarría, hasta nuevo señalamiento. También se ha suspendido, señalándose nuevamente para el 21 del actual, la apelación interpuesta por D. Francisco Bustelo, acusador privado, como marido de doña Concepción Sáenz de Ledesma, a quien defiende el Sr. Dato, en la causa seguida contra D. Carlos Floranes.

El representante del ministerio público ha evacuado hoy la vista que le fué conferida en la causa seguida contra el inspector de policía D. Luis Blanco por muerte del torero Cávira, de la pretensión en que el proceso interesaba se decretase su exarceación. El fiscal se opone a la solicitud del Sr. Blanco, y pide, por consiguiente, a la Sala que deniegue la exarceación pretendida.

BIEN VENIDO

EL GENERAL BLANCO

De un momento a otro desembarcará en la Península el, hasta hace pocos días, capitán general de Cuba. No vuelve halagado por la fortuna, no trae en su frente los laureles de la victoria que en días más felices supo conquistar. Soldado de corazón, su corazón y su espada han estado siempre al servicio de la Patria y del Trono. Hoy, ese corazón viene rebosando amarguras por las desdichas que nos afligen, y esa espada, bizarramente triunfadora tantas veces, ni aun siquiera ha podido centellear herida por los rayos del sol en el mangual cubano. Permatiz dolencia colmó las tristezas del soldado, privándole del consuelo de acudir al campo de batalla. Los azares de la suerte, la fuerza de los acontecimientos, le hacen volver como vencido sin lucha, como derrotado sin combate.

Venga en buen hora a nuestra patria el general Blanco. Seguramente no han de faltar en España espíritus serenos y conciencias honradas que, no dejándose influir por las veleidades del destino, adverso hoy, se descubrirán con respetuosa consideración ante el caudillo de inteligencia y valor reconocidos.

ASAMBLEA CUBANA

El telegrafo anunció oportunamente la celebración de una asamblea de insurrectos cubanos en Santa Cruz del Sur. Ampliando tales noticias, reproducimos los acuerdos de dicha asamblea, que nombró una comisión con el encargo especial de llevar a cabo cerca del gobierno americano las gestiones siguientes:

1.ª Exponer a la consideración del gobierno americano que, próxima a terminar la evacuación del territorio cubano por las tropas españolas, y debiendo ser ocupado temporalmente por las fuerzas de los Estados Unidos ese mismo territorio, la Asamblea de representantes del pueblo armado de Cuba, estima llegada la hora del reconocimiento del ejército cubano a menos que el gobierno americano no considere conveniente contar con todo el parte de él para ayudarle a mantener el orden y desenvolver su política, mientras se cumple el fin supremo de la intervención.

2.ª Manifestar al propio gobierno americano que la justicia, la equidad, la previsión y las conveniencias todas del ejército y del país cubano aconsejan que no se lleve a cabo la disolución de las fuerzas que luchan hoy por la independencia, sino que se proporcione a los que formaron en sus filas recursos pecuniarios suficientes para atender a sus necesidades, en tanto se normalice la situación del país y puedan subsistir con sus trabajos.

3.ª Solicitar que con la garantía de las rentas de Cuba, y en la forma que se acuerde como más conveniente con los poderes públicos de los Estados Unidos, se facilite a la representación oficial del ejército cubano la suma necesaria para proceder al financiamiento, con abono en una cantidad racional y limitada, de un crédito.

4.ª Ofrecer al gobierno americano el apoyo decidido de los elementos de toda clase, que constituyen la agrupación revolucionaria actual, consignando expresamente, que basándose en la intervención en las resoluciones del Congreso americano, de 19 de Abril último, que asegura la independencia de este país, los cubanos revolucionarios están dispuestos a secundar la acción del gabinete de Washington, ya continuando organizados como en la actualidad, ya del modo que se les indique, por lo que se ruega al gobierno de los Estados Unidos que manifieste sus deseos en ese extremo, para orientar nuestra acción, de suerte que resulten siempre en armonía los propósitos de dicho gobierno y los intereses y derechos de nuestro Pueblo.

Santa Cruz del Sur, Noviembre 10 de 1898. El encargado de la ejecución de los anteriores acuerdos y de la gestión directa cerca del gobierno de Washington, era el cabecilla Calixto García. La muerte puso fin a las tareas de este desnaturalizado hijo de España.

EN PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA DE NUESTROS CORRESPONSALES. Armas y municiones. San Sebastián 16 (6-30 t.). Procedente de Hamburgo ha tendado en Pasajes el vapor inglés Georgian con armamento y pólvora para el parque de esta plaza.—Armas.

Suicidio en un molino. Sevilla 16. En la hacienda La Cerca, en el término de Aznalcázar, propiedad del coronel de artillería D. Francisco Parola, vecino de Sevilla, se ha suicidado arrojándose al pozo, el capataz de dicha finca Antonio Jiménez, desesperado por habérselo roto el husillo del molino al hacer la moledura de las aceitunas.—Ortuela.

Obreros atropellados. Zaragoza 16 (6-4 t.). En la fábrica «Azucarera aragonesa», un vagón de carga ha arrollado a dos operarios resultando un muerto y otro herido. El primero se llama Antonio Alaman y el segundo Pascual Andreu. Este ha sido conducido al hospital en gravísimo estado.—C.

Repatriados a sus casas.—El Sr. Paraiso. Barcelona 17. En un tren militar que se está organizando y saldrá de esta ciudad a la una de la tarde, marchan a sus respectivas provincias los soldados repatriados naturales de Lérida, Aragón, Castilla, Galicia, Navarra, Vascongadas y Asturias; que llegaron en las expediciones de los vapores Montevideo y Conadonga. Anoche llegó a esta capital el Sr. Paraiso, presidente que fué de la Asamblea de Zaragoza.—Bertrán.

Un choque de trenes. Valladolid 17 (2 t.). El tren especial número 1003, que conducía al batallón expedicionario de Barcelona, y se dirigía a San Sebastián, chocó, a las nueve de la noche, en la estación de Cabazón, con un tren de mercancías, que estaba allí parado. El accidente se debe a una falsa maniobra del guarda aguias.

Tan pronto como se tuvo aquí noticia del suceso, salió de esta estación una máquina de auxilio con material. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales. A la hora que telegrafa se halla interrumpida la circulación de trenes.—Cilleruelo.

Llegada de tropas: el batallón de Valencia. San Sebastián 16 (12 n.). A esta estación ha llegado un tren especial que conduce a la mitad del batallón provisional de Valencia. Entre los soldados se distribuyó un rancho e inmediatamente se les dio alojamiento. Mañana se espera llegue el resto de la fuerza.—Armas.

El general Macías en San Sebastián. San Sebastián 17 (11 n.). El general Macías, después de visitar el fuerte de la Frontera, llegó ayer aquí. Se hospedó en el Hotel de Londres. Visitará los cuarteles y todas las dependencias militares esta tarde. Permanecerá cuatro días en esta capital.—Armas.

Los restos de Colón. Sevilla 17 (2 t.). El Ayuntamiento, en sesión de anoche, acordó dar un voto de gracias a las personas que han gestionado la venida a Sevilla de los restos de Colón, y manifestar también su gratitud al señor duque de Veragua. Esto vendrá a recibir las cenizas de su glorioso antepasado. Gestionase la venida del Sr. Melida para dirigir los trabajos de instalación del sepulcro que estaba en la Habana.

El alcalde ha sido autorizado para organizar lo necesario, con objeto de que se celebre con toda solemnidad el arribo de los restos del inmortal descubridor.—Mencheta.

La Bolsa

17 de Diciembre. Muy movida la Bolsa en la sesión de esta tarde. Aunque los precios de contratación son en general más bajos, puede decirse que los valores están sostenidos. El interior fin de mes, que cerró ayer a 54.25, se hacía a 54.00 en el corro a 53.85, influido por rumores sin fundamento, que circularon con insistencia, relacionados con una cuestión de límites de gran importancia para España.

Bajo la misma impresión se opera hoy al principio de la reunión; pero, después de varias oscilaciones, cierra repentinamente en gran parte del quebranto. Las Cubas se han cotizado en baja. Hablaban los especuladores de serias dificultades surgidas para el pago del cupón, noticia que no creemos autorizada. El amortizable pierde 40 céntimos. Los franceses, en baja importante.

COTIZACION OFICIAL. FONDOS PUBLICOS. 4 0/0 perpetuo interior. Al contado. Serie F, de 50.000 ptas. nominales, 54.40 54.30 0.10

4 0/0 perpetuo exterior. Al contado. Serie F, de 24.000 ptas. nominales, 59.75 59.75 0.55

Deudas del Tesoro. Obligaciones 5 1/2, vencimiento 31 Diciembre 1899, 100.00 100.00 0.50

Deudas de Ultramar. Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 50.90 50.50 0.40

VALORES DE SOCIEDADES. Banco de España, 397.00 397.50 0.50

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. París a la vista, beneficio, 35.25 34.90 0.35

El interior (serie F), se ha hecho a 54.30, 25-15, 20-25 y 30. El fin de mes a 53.85, 54.00, 53.85, 90.95, 54.05, 10 y 15. El exterior (serie F), a 59.50, 59.35, 59.70, 59, 50 y 75. El amortizable (serie E), a 55.90, 55.75 y 90. Las Cubas viejas, a 50.25, 40.45, E), a 45.80, 45.70 y 40. Las Cubas nuevas, a 45.10, 45.10 y 34.90. Se han cotizado a 50.00 y 49.25 las obligaciones municipales porrentas a 4 por 100.

EN EL CORRO. 4 por 100 interior, fin de mes, 54 dinero. TELEGRAMAS MAX PROPPER. París 17. Cierre oficial. Exterior español, 44.85.—Renta francesa, 102.10.

Barcelona 17. Interior, 54.25.—Exterior, 00.00.—Amortizable, 00.00.—Cubas 1886, 51.25.—Idem 1890, 43.00.—Alicantes, 00.00.—Nortes, 00.00.—Aduanas, 00.00.—Filipinas, 00.00.

Bilbao 17 (4-4 t.). En la Bolsa de hoy ha quedado el 4 por 100 amortizable a 66.30; las obligaciones de Aduanas a 88.25; fin corriente a 88.50; las acciones de explosivos a 136.00. Tadelas, primeras a 118.00; segundas, a 117.75. París cheque Banca, libras 35.00. Londres cheque, 34.20.

NUESTROS FOLLETINES. Propónese EL ESPAÑOL, cuidar con todo esmero esta sección del periódico. Es ella viniente eficaz entre la hoja impresa y las estampas de la mujer, y EL ESPAÑOL desea su conquista editorial. Dicho está con esto que las novelas que elijamos serán de aquellas que pueden ir a todas las manos, entreteniendo todos los espíritus.

En condiciones resuman las obras con que empezamos más tras taras. MAXIMINA. Libro admirable de observación y de donaire, en que Armando Palacio Valdés, ha puesto lo mejor de su escuela luminosa, y LOS CAXTON. Excelente novela de Sir Walter Lytton, notablemente traducida para el Español.

SUCESOS DE MADRID. MUERTE MISTERIOSA. Algunos, aunque pocos, detalles podemos añadir a los ya consignados acerca del asesinato de que fué víctima el presbítero D. Miguel Melias Pons.

En medio de las obscuridades que al principio parecían rodear al autor del hecho, parece ser que se vislumbra un rayo de luz, que tal vez permita ser muy pronto conocido. Habiése de una fotografía que ha de facilitar mucho la acción de la justicia.

El Jefe del Hospicio, Sr. Martín Ruiz, ha tomado declaración a diversas personas, y dió las órdenes oportunas para la busca de un individuo llamado Miguel Molina, de cuya deposición se esperaban importantes resultados; mas, al parecer, éstos no fueron los que se creían, porque después de la declaración que se verificó esta tarde, el Miguel Molina fué puesto en libertad.

Otra noticia habremos de dar a nuestros lectores, que también en un principio despertó un interés que realmente no merecía. Anoche, a las ocho próximamente, el vigilante de las obras del palacio que la Real Compañía Asturiana de Minas está levantando en la plaza de San Martín, se presentó en el Juzgado de guardia para alegar un estorbo a una casita que, durante el mes anterior, habían sido arrojados por encima de la valla por una mano desconocida.

Sin embargo no debe existir relación alguna entre tal hecho, que no deja de ser extraño, y el delito que persigue el Juzgado, porque, según indicios que el mismo considera muy fundados, no es racional creer que el móvil del crimen haya sido el robo. Ayer se practicó la diligencia de autopsia, viniendo en conocimiento de que las heridas del cuello son las que ocasionaron la muerte al sacerdote.

Esta mañana han continuado desfilando testigos ante el Juzgado, y de sus declaraciones no resulta ningún indicio que pueda poner a las autoridades en camino de descubrir al autor de este horrible delito. Se desconfía mucho de conseguirlo, y hasta ahora los trabajos de la policía son infructuosos. No hay ningún detenido.

Una mujer muerta. En la calle del General Lacy, núm. 16, cuarto bajo, habitaban desde hace algunos meses Rafael Llana Parreño y María Chicote, joven de treinta y cuatro años de edad. Parece ser que entre ellos se promovían con frecuencia acaloradas disputas. Anoche, sin que se sepa el motivo, se repitió una de estas escenas, llegando a agravarse en tales términos la reventa, que de las palabras pasaron a los hechos, y las consecuencias de éstos no se supieron hasta, que avisado el Juzgado de guardia, encontraron muerta a la infortunada María.

El cadáver estaba lleno de contusiones de diversa importancia, que demuestran desde luego que el criminal había realizado el crimen con toroz ensañamiento. El criminal había llegado hasta el extremo de quemar con hierro candente algunas partes del cuerpo, cuyas heridas presentaban un aspecto lastimoso. Por primera diligencia se procedió a la detención de Rafael, quien no dió explicaciones muy satisfactorias sobre lo ocurrido, cuando el juez ordenó que fuese incomunicado y preso, como presunto autor de tan horrible delito.

La víctima dejó una niña de poca edad, que fué enviada trasladada al Asilo del Buen Suceso. Faltas, delitos y accidentes. —Ayer mañana, los guardias de seguridad Francisco Noyas y Anselmo Martínez, números 582 y 576, respectivamente, dieron cuenta al Juzgado de guardia de que en el Parque de Madrid, y sitio próximo al Palacio de Cristal, habían visto un hombre al parecer cadáver.

Inmediatamente se presentó la autoridad judicial, disponiendo el levantamiento de aquí y su traslado al depósito del Hospital. En las ropas no se notó indicio que revelara acto alguno de violencia, y un uno de los bolsillos se halló una esdola personal extendida a nombre de Pantaleón Sánchez Moya, de cuarenta años y veterario militar.

Presentaba el cadáver una profunda herida en la sien derecha producida al parecer por arma de fuego, y por este y otros indicios exteriores, entre los que es digno de anotar el haberse hallado un revólver al lado del muerto, prestémosle que se trata de un suicidio. —El dueño de un comercio situado en la calle del Aro de Santa María, núm. 29, llamado D. Quintín Otero, se presentó en la delegación de vienes, dando parte de que su dependiente mayor, vecino de Iglesias, se había fugado el día 14 del actual sobre las ocho de aquella noche, llevándose en su compañía la cantidad de 1.500 pesetas de la propiedad del denunciante.

De hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción respectivo. —El sereño de comercio que presta servicio en la calle de la Palma fué atropellado de madrugada por un sujeto llamado Francisco Balboa, quien, no contento con injuriar a aquél, le arrojó al suelo, rompiéndole el capote, firol y gorra.

El autor de la hazaña se metió en su casa, sita en igual calle, tratando de rehuir la responsabilidad contraída por el atentado que realizó. —De la tapia de cerramiento de un solar del Paseo Imperial, fueron sustraidas ocho tablas por un sujeto llamado José Ortiz, que fué detenido.

Francisco Camacho, de ochenta y un años, viudo, y natural de Chinchón, fué preso de un violento accidente en la Puerta del Sol, siendo auxiliado y llevado a la Casa de socorro del Centro, de donde pasó a su domicilio en estado satisfactorio. —Por igual causa se prestaron los auxilios de la ciencia a Carmen Zamora, de treinta años, casada, que pasó también a su domicilio, calle de Castelló, núm. 3.

—En la calle del Conde Duque fué mordido por un perro Manuel Lloriente Faquer, que sufrió por tal causa una herida leve en la pierna izquierda, de la que fué curado en la Casa de socorro. —Y últimamente cerramos esta crónica dando cuenta de una denuncia presentada por Evaristo Rodríguez Fernández en la Delegación del Hospicio, donde aquél manifestó ser padre de una niña de corta edad, a la cual mandó el lunes por tabaco, sin que se la volviera a ver por su familia hasta el día de hoy, que se presentó ante su madre, vendadora en la plaza del Carmen.

La niña manifestó a sus padres que, al tratar de realizar la compra del tabaco el día expresado, se halló con un sujeto llamado Andrés, que la llevó a su casa, encerrándola en un cuarto hasta esta tarde, que, aprovechando un desolado de su guardián, logró escapar y presentarse a su madre.

REPATRIADOS EN BARCELONA. Barcelona 17 (12 m.). (De nuestro corresponsal). Procedente de Cuba, ha llegado a este puerto el vapor María Cristina. En él viene el general D. Cándido Hernández de Velasco, que ha desembarcado inmediatamente. También han desembarcado novecientos soldados de infantería del batallón de San Quintín. De ellos vienen veinte enfermos y uno de gravedad.—Bertrán.

NOTICIAS GADITANAS

(POR TELÉGRAFO)

Movimiento de buques. — Restos de un naufragio. — Pruebas del Lepanto.

Ha zarpado para la Habana el trasatlántico San Francisco, que lleva a bordo al general Delgado, quien, como anunció, se quedará en las Canarias. Lo han despedido los jefes de ingenieros, el diputado Sr. Agacino y el juez Sr. Bethencourt.

Han sido extraídos del mar los restos de la bajanera Meric, de la casa Macpherson, que se fué a pique durante los últimos temporales.

Según noticias de la Delegación de la Trasatlántica, el Covadonga y el Montevideo han llegado a Barcelona; el Loroche salió de Marsella; el Panay de Santander para la Coruña; el Villavieja navega de Tenerife a Cádiz; el Pinillos ha fondeado en Málaga y el Martín Sáenz ha arribado también a Barcelona.

Las pruebas del Lepanto han durado seis horas. Navegó con rumbo a Huelva llevando encendidas doce calderas, y dió una marcha constante de doce y media millas.

Hizo evoluciones parando y ejercitando el aparato de cambio de marcha. Las pruebas se han realizado con buen tiempo y mar bella.

El objeto era adiestrar al personal en el manejo de las máquinas, y se ha conseguido. — Caballero.

Un paricidio. — 777.000 pías. a la lotería Cádiz 17 (11-45).

Un suceso llamado Antonio García Calero, acaso un caso de enajenación mental, ha dado a su madre un golpe mortal en la frente con el mango de una navaja. La infeliz mujer ha fallecido. En su propio domicilio se ha cometido el crimen.

El agresor ha negado en los primeros momentos su participación en él. Detenido por la policía, ha rogado a gritos le condonaran delante del cadáver de su madre. Ha sufrido el detención varios accesos de locura.

Sobre este hecho, que ha impresionado dolorosamente a la población, instruye diligencias el Juzgado.

La provincia de Cádiz juega en la lotería de Navidad 777.000 pesetas. — Caballero.

La defensa de Canarias. — Comisión nombrada. — El Sr. San Francisco. — La insignia de la escuadra.

La comisión nombrada para estudiar las defensas de Canarias, la forman el general Delgado, el coronel de ingenieros Sr. Clavijo, el comandante Sr. Torro y el capitán de artillería Sr. Torres.

Ayer salió de este puerto el vapor San Francisco. Deseo que la insignia de la escuadra se trasladara del acorazado Carlos al Albatros, con motivo de las obras que se realizarán en el primero de dichos buques. — Caballero.

Muerte de dos repatriados Cádiz 17.

Han fallecido en el hospital de San Juan de Dios, de este capital, los repatriados Santiago Méndez Lezcano, natural de Madrid, del batallón de Baza, y Desiderio Lazo y Alvarez, del batallón de Brenas, soldado del batallón de la Habana.

Al sepelio asistieron casi todos los socios del Casino Gaditano y una sección del arma de infantería. — Caballero.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Temores de guerra Londres 17.

Anoche pronunció un importante discurso el primer ministro marqués de Salisbury. Dijo que los que censuran al gobierno inglés por no haber declarado la guerra con motivo de los últimos incidentes (aludiendo a la cuestión de Fashoda), deben procurar saber si existen aún motivos de complicaciones sobre otros asuntos. — Fabra.

Agresión "yankee." Washington 16.

Anoche, un individuo llamado Pearson, arrojó algunas piedras a las ventanas del edificio que ocupa la embajada de la Gran Bretaña. La hija del embajador resultó ligeramente herida. — Fabra.

Monopolio de alcoholes Buenos Aires 16.

La Cámara de Diputados ha autorizado al gobierno en la sesión de hoy a contraer un empréstito de treinta millones de pesos fuertes en oro, con garantía del impuesto sobre los alcoholes.

La cuestión referente al monopolio de los alcoholes que se trata de otorgar a una Compañía arrendataria, es de suma importancia para los países de Europa, que exportan dicho artículo a la República Argentina y en particular a los fabricantes de licores.

La importación europea no podrá menos de disminuir a consecuencia de la expresada medida, y en cambio aumentará aquí la producción licorera; pero en beneficio de la Compañía explotadora. — Fabra.

Respeto al sufragio

Paris 16.

En la Cámara de los Diputados, y a consecuencia de una interpelación de los socialistas sobre las elecciones de Narbona en 8 de Mayo último, se ha adoptado por unanimidad una orden del día, previamente aceptada por el gobierno, censurando los actos realizados por los partidarios de la candidatura oficial, y contando con la firmeza del gobierno para hacer respetar la libertad del sufragio universal, sin distinción de partidos ni de gobiernos. — Fabra.

De todas partes

PERSONALES

Hoy ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega, acompañado de su esposa.

En el ministerio de Estado se están haciendo trabajos de combinación de personal diplomático y consular. La combinación será muy extensa, en atención a que habrá que nombrar personal diplomático y consular en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La señora marquesa viuda de Benafía ha experimentado un retroceso en la grave enfermedad que sufre.

Ha fallecido en Vigo D. Joaquín Botaña y Minguéz, exalcalde de Santiago de Compostela.

ACADEMIAS Y CÍRCULOS

ATENEO

A las nueve y media de la noche, y ante numerosa concurrencia, dieron los Sres. Cajal, Hernando y Oloriz su anunciada velada para dar a conocer las escuelas del Ave María, fundadas por D. Andrés Manjón en el Sacro Monte de Granada.

El Sr. Cajal, en hermoso discurso, hizo la figura de Manjón resumiendo los procedimientos de educación por él empleados para convertir las clases más pobres y más ignorantes de la sociedad en personas ilustradas, honradas y buenas.

El fundador y mantenedor de estas escuelas no se contenta con educar la inteligencia; educa el corazón y la voluntad; no le basta instruir, quiere hacer hombres.

Sus memorias, leídas anoche por el Sr. Hernando, fueron la mejor prueba para convencer al auditorio de los trabajos del Sr. Manjón y de los resultados prácticos por él obtenidos.

Las Escuelas del Ave María se fundaron en 1889-90, matriculándose en ellas 200 alumnos. En el curso de 1895-96 el número de éstos se había elevado a 1.451. Las clases empezaron a darse en una cueva del Sacro Monte; hoy poseen cinco hermosas cámaras en las fachadas márgenes del Darro y del Gonií, 30.000 duros de Manjón y la caridad de los buenos han realizado el milagro.

El doctor Oloriz refirió detalladamente el plan pedagógico eminentemente práctico y positivo que en ellas se ha adoptado, y trasladó al auditorio las impresiones recibidas en una visita girada por él.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

El próximo lunes, a las nueve de la noche, dará una conferencia, sobre el tema La Asamblea de las Cámaras de Comercio y los partidos políticos, el presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, D. Joaquín Costa.

Para la elección de cargos y otros asuntos urgentes, celebrará mañana sesión ordinaria el Centro de Maestros auxiliares propietarios de las escuelas públicas.

PAPEL IMPRESO

El último número del popular semanario Madrid Quintos contiene unos preciosos apuntes del eximio pintor D. Francisco Pradilla, apuntes que han servido a la empresa del teatro Real para la confección de los trajes de la ópera nueva Gonzalo de Córdoba.

Entre otros orizontes desuellan una revista de París, el Páique de Clara, artículos de Taboada, poesías de Enrique de la Vega, Alcalde de Zaira, etcétera, etc.

Encierra el número una bonita portada de Covisa, y contiene dibujos de Marín, Palhisa, Filippó, Baxerax, Solar de Alba, Pellicer, etc.

SUETOS

En la Basílica Compostelana se ha hecho un notable descubrimiento arqueológico.

Bajo el timpano de la nave meridional, cerca de la puerta de las Platerías, se ha hallado un antiguo jorribeve, prolongación, sin duda, del que representa la batalla de Clavijo y que es importantísimo monumento de ella.

Por los obreros de fábrica del excelentísimo cabildo se procede, bajo la dirección del Sr. Laramendi, a derribar la parte de cantería que ocultaba el bajorilieve en cuestión.

Iste, a medida que va siendo puesto de manifiesto, va ofreciendo a la vista una delicada labor de preciosas pinturas.

Ayer estuvieron inspeccionando las obras de descubrimiento, el Sr. D. M. I. señor deán, D. Nicolás Rodríguez, el canónigo M. I. Sr. D. Antonio López Ferrero y el catedrático de Arqueología sagrada del Seminario, D. Eladio Oviedo Aroca.

En opinión del erudito arqueólogo Sr. López Ferrero, tratase de un monumento del siglo, que debía componer, con la jamba que le falta, una de las puertas de aquella antigua Catedral.

El susodicho monumento promete ser muy fecundo en indicaciones históricas.

El abate Lorenzo Parosi ha dado la primera audición de su nuevo oratorio La Resurrección de Cristo. Diez y seis cardenales, los prelados de la corte papal, los individuos del cuerpo diplomático cerca del Vaticano, y la aristocracia romana y otras muchas personas han asistido a esta solemnidad, que ha sido muy aplaudida.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Béjar, Rafael Tojaes, Montero, 30. — Cartaxosa, Juan Conca, sin señas. — Aranjuez, Brígido Sebastián, Mesón de Paredes, 55 y 58. — Carri, Emilio Aya, Palacio del Senado (idem). — Valladolid, Coronel Francis, Embajada francesa. — Idem, Tanteo, San Miguel, 14. — Saint Omer, M. de Sotomayor, sin señas. — Madrid, Martínez Pacheco, Arenal, 3. — Ormaiztegui, Manuel Rodríguez, Caballero, 16. — San Fernando, Antonio Medina, Jesús, 12, terceros, derecha. — Santander, Pío Fernández Alonso, sin señas. — Cimbunego, Joaquín Martínez, Comandancia central de la Guardia civil. — P. González, Andrés Zubana, Sevilla, 2. — Bilbao, Batallón Ruzo, Atocha, 31. — Escorial, Encarnación M. R. Espiritu Santo, 28, cuarto, izquierda. — Málaga, Francisco Mendiolot, Atocha, 21, segundo, derecha. — St. Ángel, Sebastián Sánchez, lista de Telegramos, Madrid. — Límoux, Patricio Carpin, idem. — Villa Ato, Romero, Cabeza, 34. — Sevilla, Pascual Hernández, Martín, 87. — Santander, Andrés Muñoz, barrio de las Puercas, Ercilla, 14. — Málaga, Josefina Carretero, San Juan, 43. — Cádiz, Jorge Izquierdo, Carranza, 15. — Barcelona, Carlos Flores, Tribunal Cuentas Reales. Madrid, 15 de Diciembre de 1898. — El Jefe del Cierro, F. Medina.

PERIÓDICOS OFICIALES

17 DICIEMBRE

LA GACETA

HACIENDA. — Productos coloniales procedentes de puertos europeos. — Real orden recaída en instancia elevada por D. Pedro Parajes y D. Cipriano Larrañaga, determinando que para acreditar el origen de los productos llamados coloniales que se importen en España, los dueños de depósitos y puertos europeos, será necesario que los interesados presenten certificaciones expedidas por la Adana del punto europeo de procedencia, visadas por el cónsul de España respectivo, en las que se especifique detalladamente el número de bultos, sus marcas, peso bruto, clase de las mercancías y el país de origen, según resulte de los documentos que existan en aquellas Aduanas.

GOBERNACIÓN. — Suspensión del Ayuntamiento de Naval Moral de la Mata. Se confirma la providencia que la decretó y se manda pase el tanto de culpa a los tribunales.

Servicios en Colonias agrícolas. — Real orden referente a la exención para el servicio militar de los agricultores y jornaleros de las colonias agrícolas.

CHABALA Y JUSTICIA. — Vacante de escribanía de actuaciones. — Se anuncia una en el juzgado de primera instancia de Huesca, por detención de D. Pascual Queralt, que ha de proveerse por traslado, debiendo deducirse las solicitudes en el plazo de treinta días.

Dirección de los Registros. — Resolución de recursos deducidos por los notarios D. José María Llopis y D. Emilio Saguer y Olivet con motivo de denegación de inscripción de líneas.

Dirección del Tesoro. — Se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas.

Dirección de la Deuda pública. — Pagos del 19 al 22 del actual, carpetas numeradas 1.º al 126 para conversión de la Deuda perpetua exterior en interior: día 20, pago de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1 de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de id. de inscripciones del semestre de 1 de Julio de 1898 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 21, pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1898 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, que no se hayan presentado al cobro.

Día 22, entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión de 5 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se haya recogido a pesar de los llamamientos hechos al cobro.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Junta de clases pasivas. — Declaración de derechos pasivos a favor de doña María del Amparo Hidalgo, D. Edgardo Fernández Díaz y D. Antonio Augusto Fernández Hidalgo, viuda la primera y heriánros los segundos de D. Edgardo Fernández Yáñez, doña Saturnina Díaz y Soto, viuda de D. Félix Echevarría y Eguarbid.

Doña Patrocinio Delgado y Mayor, viuda de don Diego Muñoz Lomoino, doña Hortensia Carrasquer y Sanz y D. Arturo, D. Enrique y doña Concepción Ferrer y Guillón, viuda la primera y heriánros los segundos de D. Anselmo Ferrer, doña Elisa Roselló y Bassa y doña Concepción Martínez Hlescas y Egea, viuda la primera y heriánra la segunda de D. Luis, doña Felisa Barra y Pereira, heriánra de D. Melchor.

Banco hipotecario. — Sorteo para designar las céduas del 5 y 4 por 100 que han de ser amortizadas; el 2 de Enero próximo a las dos y media de la tarde.

— Dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones; se abre el pago desde el 2 del próximo Enero.

Dirección general de administración. — Se cita a doña Juana Gualiento de Quesada, condesa de Donadio, como patrona de las fundaciones benéficas instituidas en Lucena por D. Andrés de Rueda Rico, y tantas personas se crean interesadas en las mismas, para que en término de 15 días expongan ante la Junta de Beneficencia de Córdoba cuanto consideren conveniente a su derecho en el expediente de destitución de aquel cargo instruido por orden de la dirección.

Universidad Central. — Tribunal de oposiciones a escuelas de niños. — El de las vacantes en el distrito de Madrid, dotadas con 2.000 pesetas, se constituirá el día 9 del próximo Enero, a las once de la mañana, para verificar al siguiente y a igual hora el sorteo de opositores.

Administración provincial. — Oviedo. — Subasta de 2.000 robles, equivalentes a 4.089 metros cúbicos de maderas del monte Semoldón, término de Ponga.

Tendrá lugar, simultáneamente, en las oficinas del gobierno de aquella provincia y Casas Consistoriales del referido pueblo, a las doce de la mañana del 20 de Enero próximo, bajo el tipo de 20.445 pesetas.

Administración municipal. — Baracena. — Subasta de 11 solares edificables del parque y tasados en 88.872 pesetas, 64.046—53.378—53.709—106.878—69.355—87.684—73.911—54.143 y 42.602—.

Tendrá lugar, simultáneamente, en las Casas Consistoriales de aquella ciudad y en la Dirección general de administración local el 25 de Enero próximo, a las dos y media de la tarde.

Administración de justicia. — Llamamientos judiciales civiles: A los que se crean con derecho a 1.125 bocoyes vacíos, procedentes del abandono del vapor francés Vasconia, para que comparezcan en el Juzgado de Almería, a contestar en demanda formulada por don Luis González Egea, sobre propiedad, hallazgo y salvamento de aquellos envases.

— A los que tengan que deducir reclamación contra la fianza de registrar de la propiedad que fué de Alvarez, Puebla de Alcega, Badajoz, Granada y otros puntos para que la formulen ante el Juzgado de Colmenar de Málaga, en término de seis meses.

— A la fundación de la Memoria de Aragón, herederos de D. José R. Díaz, de Valencia, D. Federico Cantero, ingeniero industrial de Zamora; herederos de D. Juan Muñoz de Segovia; herederos de D. Tomás Baeza González, testamentario D. Rufino Arango, de idem; doña Catalina Mata, de idem, doña María Rosario Mata, de idem. Acreedores de D. Jaime Moré, de Barcelona; D. N. Valls; D. Rafael Ferrer; D. L. Arnau.

Herederos de D. Ildefonso Infante, de Moguer; de D. Antonio Martrás, de Madrid; acreedores de don Gabriel Aranzaz, de Valencia; señor obispo de Tenerife, su apoderado en Madrid, D. Valentín Gómez, y acreedores de Suárez Becas, apoderado de Madrid, D. Luis Casado, para dar principio el 2 de Enero próximo a la formación de inventario en autos que siguen doña Catalina García Clavero y otros sobre aceptación de herencia de D. Ramón Aranzaz y Clavero en el Juzgado del Hospital, de Madrid, escribanía de Gil de Albornoz.

A los parientes de doña Mariana Crespo y Carrion, para que, en término de un mes, comparezcan en el Juzgado de la Inclusa, de Madrid, escribanía de Moreno, y en expediente promovido por su hijo D. Ramón Sampedro y Crespo, sobre reclusión de aquella en un manicomio.

Sociedades y Compañías. — Ibérica, anónima de contraseguros: Anuncio de la amortización de las obligaciones números 20, 79 y 135.

Unión española de explosivos: Anuncio del pago de un dividendo de 14 pesetas por acción a cuenta de los beneficios de 1898, desde el 15 de actual.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete: Anuncio de las obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado el 15 de actual.

Electricista Segoviana: Anuncio de junta general en sus oficinas el 15 del próximo Enero.

TEATROS Y CIRCOS

MADRID

Estreno en Romea

Niña Rosa, juguete cómico lírico en un acto, ha sido la obra sometida a análisis a la sesión del público en el pequeño teatro de la calle de Carretas.

Niña Rosa, viuda de un general argentino, se enamora de un pollo tímido que, como se llama Rubio, pudiera mejor llamarse Narciso.

La tal viudita desafia a muerte a una inglesa, a quien supone su rival, y se prepara a batirse, cuando se presenta en su propia casa el objeto de su amor, y la causa ocasional del duelo, con objeto de evitar que éste se lleve a cabo. Pero Rubio ni está enamorado de Niña Rosa ni de la misa, sino de Purita, la hija de un comandante de milicianos, la cual aparece con un enfriado papá en el hotel de la generala, en persecución del jesuita.

Un puñito, oriundo de confianza de Niña Rosa, aplica los fueros del comandante; la viuda americana, declara su pasión a Rubio, le invita a beber mate y vino, y al fin se ve correspondida de él, libro de la niña del comandante y lejos de la inglesa. El juguete termina con la invitación a la boda.

La obra ha sido hecha sólo para matar el tiempo y encaja en el cuadro escénico de Romea. Acaoso por eso se le han dado brochazos de color verde. El público gustó de los números de música, que son de los que se pagan al oído; ya al final llamó a escena a los autores de Niña Rosa, Jackson Vayan y los señores Rubio y Estellés. En la interpretación del juguete se distinguieron Chicote y Loreto Prado.

Comedia

El lunes se estrenará en este teatro el melodrama en tres actos, titulado La cruz del túnel, original de Eusebio Biasco.

Español Hoy han dado comienzo los ensayos del drama de Edmond Rostand, Cyrano de Bergerac. La obra será puesta en escena con el mismo lujo y propiedad con que viene representándose en el teatro de la Porte Saint Martin, de París.

Real

Restablecido de su interinidad, esta noche debutará el tenor Cardinali con la ópera Otelo, de Verdi. «Los asistentes del general»

Este es el título del juguete cómico en un acto, que se estrenará probablemente el miércoles próximo en el teatro de la Comedia. El autor de la obra es D. Gonzalo Cantó.

Parish

El tenor Sr. Casañas ha publicado una carta manifestando que el no haberse encargado de sustituir al tenor Simonetti en la obra Curro Vargas, debió a no tener simultáneamente ensayado dicho papel.

Novedades

Esta noche función extraordinaria a beneficio de un actor, con el siguiente programa: 1.º El drama en tres actos, Juan José. 2.º Gran fiesta sevillana, con canto y baile andaluz. 3.º Regalo de un décimo de la próxima Lotería Nacional, entre los que tomen localidades para la función.

Martín

Mañana, por tarde y noche, se celebrarán dos grandes funciones, poniéndose en escena el auto sacro El Nacimiento del Hijo de Dios ó la Adoración de los Santos Reyes.

Para la buena presentación de esta obra, se cuenta con orquesta, coros, cuerpo coreográfico y decorado y vestuario nuevos. Los niños que asistan a estas funciones, serán obsequiados con juguetes.

Salón Zorrilla

En la velada que se celebró anoche estrenó un drama titulado Los dos reyes. El público aplaudió al final de la representación, pidiendo el nombre del autor, que resultó ser D. Ismael Lebliz.

Music-Hall

Esta noche se verificarán los debuts de Mlle. Lara Mercey y del clown imitador Mr. Vignou.

PROVINCIAS

Cartagena. Con aplauso extraordinario se ha estrenado La charala en el Teatro Circo. Londres. El duque de Manchester ha firmado ya un contrato con un empresario norteamericano, comprometiéndose a debutar este invierno como primer actor en uno de los principales teatros de Nueva York.

La resolución del duque, dictada por su amor al arte y no por apuros financieros, es censuradísima por la aristocracia inglesa.

Espectáculos para el domingo

ESPAÑOL. — A las 8 1/2. — (Tercer Domingo de abono). — Muñete y veris. A las 4 1/2. — Silencio de muerte. — El muñeteo.

REAL. — A las 8 1/2. — Carmen. A las 4. — La Traviata.

COMEDIA. — A las 8 1/2. — A beneficio de D. Federico Oliver. — La muralla. — La criatura. A las 4 1/2. — La muralla. — La criatura.

PARISH. — A las 8 1/2. — Curro Vargas. A las 4 1/2. — Los magyares.

LARA. — A las 8 1/2. — El rey de Lydia. — La viuda de Napoleón. — Segundo acto de la misma. — Las solteronas.

APOLLO. — A las 8 1/2. — La fiesta de San Antonio. — El santo de la Isidra. — La Chavala. — La fiesta San Antonio. A las 4 1/2. — Los sobrinos del capitán Grant.

ZARZUELA. — 8 y 1/2. — Gigantes y cabezudos. — En las astas del toro. — La magia negra. — Gigantes y cabezudos. A las 4 1/2. — El cabo primero. — El señor Joaquín. — La guardia amarilla.

ROMEA. — A las 8 1/2. — Niña Rosa. — Lucifer. — El piloto de playa. — Niña Rosa. A las 4 1/2. — La mascarita. — Lucifer. — El piloto de playa. — El gorro Irigio.

INFORMACIÓN MERCANTIL Y AGRÍCOLA

Mercados de trigos

Las infundadas alarmas que en los últimos días se produjeron en el mercado triguero, han alterado bastante la regularidad de los negocios, aunque, por fortuna, hoy se acentúa ya una reacción muy conveniente.

La mayoría de los mercados castellanos se retraen, sin embargo, esperando una mejoría en los precios, que no es tan probable como parece por el contrapeso de la importación extranjera, que si es perjudicialísima en tiempos de depreciación, en los actuales tiene una beneficiosa influencia.

Este fenómeno es debido a la escasez de oferta, pues no faltan existencias que presentar en el mercado, lo que sucede es que los labradores procuran guardar en esta época el grano que les sobra y conservarlo como activo, profiriéndolo al numerario, en espera siempre de una mejoría de precios que aumente su capital.

Las últimas cotizaciones son éstas: en Valladolid se vende de 50 1/2 a 51 reales fanega, y el trigo a 48 en Huesca se han hecho varios negocios a 60 reales las 94 libras; en Salamanca, a 50 reales fanega; en Palencia, a 48 y 49 reales las 92 libras; en

quien la criada estaba abrochando los botones de las botas; ambos quedaron cortados: Maximina siguió con la vista fija en las manos de la doméstica; Miguel se detuvo un momento vacilante, y exclamó, por decir algo: — ¡Ah! ¿Ya estás vestida?... Voy a hacer lo mismo.

Y como si algún enemigo le persiguiese de cerca, subió a brincos la escalera.

Tornaron a reunirse poco después en la sala. Maximina estaba muy bien con su vestido gris de viaje y un sombrero de última moda. Como se acercase ya la hora de la partida, comenzaron las despedidas, y con ellas el torrente de las lágrimas, que en esta ocasión fué caudaloso como pocas veces. En el sexo femenino hubo un verdadero desbordamiento: hasta una joven quiso desmayarse. Tan sólo la novia aparecía serena y sonriente, lo cual indignó a doña Rosalía de un modo indecible, y le obligó a formar una idea muy pobre de su sobrina, según confesaba después a sus comadres.

— ¡Que falta de sentido! ¡Siquiera por el buen parecer... Una amiguita se acercó a ella hecha un mar de lágrimas y la abrazó. — ¡No lloras, Maximina? — No puedo — contestó la niña.

Sin embargo, cuando sus primas, las niñas de doña Rosalía, se abrazaron a sus rodillas, gritando: — ¡No queremos que marches, Maximina! — se puso fuertemente colorada, y la sonrisa particular que contrajo sus labios indicaba, a quien la conociese, que no estaba lejos de soltar la llave.

(Continuará.)

FOLLETÍN DE EL ESPAÑOL (3)

MAXIMINA

NOVELA DE COSTUMBRES

FOR

ARMANDO PALACIO VALDÉS

— Cuando bajó a la sala, se encontró ya en ella bastante gente; la misma que había estado por la noche y alguna más; todos vestidos con los trapos más lucidos. Doña Rosalía, que iba a ser la madrina, vestía un traje de merino negro, y ostentaba algunas joyas de escaso valor. Don Valentín (el padrino) había sacado del fondo del baúl el frac con que se había retratado al hacerse piloto; era un frac largo de talle, ancho de cuello y estrechísimo de manga; el excapitán del Rápido lo llevaba con la misma gracia y soltura que una camisa de fuerza. En la planchada y rizada camisola, brillaban dos gordas amatistas que le habían regalado el año cuarenta y dos en Manila; por encima del chaleco, dando vuelta al cuello, pendía la cadena del reloj, que era de oro, y con pasador guarnecido de ópalos. Pero donde don Valentín había puesto los cinco sentidos, era en los pies: siempre había presumido su mujer (porque él era incapaz de presumir de nada), de que no hubiese otros en el pueblo tan breves y bien formados; por lo cual, el marino, en esta ocasión solemne, se creyó en el caso de dar lustre a las botas hasta dejarlas como lunas de Venecia; más sólo con el fin de proporcionar a la compañera de su vida una nueva y pura satisfacción.

Faltaban entre los circunstantes algunas jóvenes que, según le dijeron, estaban ayudando a vestir a la novia. No tardó ésta en aparecer con un modesto, pero elegante vestido de lana, color azul oscuro,

Sevilla se vende el trigo extremo á 62 reales fanega; en Medina á 50 y 51 reales, y en Barcelona á 52 reales fanega.

La misma situación del mercado triguero se refleja en el de harinas, que ha experimentado también la baja consiguiente. Hasta que se acabe de restablecer la normalidad, es necesario mantenerse á la defensiva, es decir, subir las cotizaciones del producto nacional en cuanto lo permitan los precios del extranjero, ó bajarlas todo aquello á que obliguen las oscilaciones del mismo.

No hay gran movimiento de exportación. Los precios acusan alguna debilidad, y las existencias, sin ser grandes, las hay de todas las clases y en Castilla se venden á 20 reales arroba, de primera, y á 19 la de segunda clase.

En Valladolid se están vendiendo las harinas á 20 reales arroba en Burgos al mismo precio; en Salamanca y León á 23 reales arroba; en Palencia á 22 id.; en Barcelona á 23 y 24, y en Santander acusa igual cifra la cotización última.

Cebadas, centenos y avenas. Siguen estando muy solicitadas las cebadas en todos los mercados, especialmente en Barcelona, donde han subido una peseta en cabal.

Las avenas también tienen buena demanda, cotizándose en la ciudad central de 17,50 á 20 pesetas.

En Valladolid se hacen algunos negocios á 24 y 25 reales fanega; los centenos, á 33 y 34 reales fanega; en Salamanca rigen

iguales precios para la cebada, y el centeno se vende á 28 y 29 reales.

DIARIO RELIGIOSO

Santos del 18. La Expectación de Nuestra Señora.—Bufo y Zósimo, Totimo, Basiliano, Quirico y Simplicio.—Moisés, mártir.—Victorio, Víctor, Victorino, Adulfo, Cuervo y compañeros mártires.—Ausencio y Gratiano, obispos. La fiesta de la Expectación es una especie de octava—continúa hasta el día de la Natividad—destinada á preparar el espíritu del cristiano para el nacimiento del Salvador. Se celebraba en el día 25 de Marzo; pero coincidencias probadas de esta fiesta con la Semana Santa, ó con la Pascua, obligó á los Padres del X de los Concilios de Toledo á trasladar la conmemoración de que hablamos al día 18 de Diciembre, en que actualmente se celebra.

Consta en los Libros Sagrados de los Padres y Santos del Antiguo Testamento suspiraban por la venida del Mesías con deseo ardentísimo, que les

hizo prorumpir en exclamaciones que claramente lo manifestaban.

Y si tal era el ansia de ver al Redentor que llenaba el alma de tan exclamaciones varones, cómo sería la que sintiera la Virgen, cuya próxima y portentosa maternidad se había sido anunciada. La Expectación de Nuestra Señora es más conocida por el nombre vulgar de la de la Virgen de la O. Esta extraña denominación no tiene otra causa que el que la primera palabra de las antífonas particulares de este día, es la interjección admirativa ¡Oh! ¡Oh, Señor! ¡Oh, Hijo de David! ¡Oh, llave de David!... etc, etc.

CULTOS. Iglesia del Salvador y de San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla).—A las nueve y media misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Misa de comunión á las ocho; por la tarde ejercicios de tercer domingo á la Titular.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve y media, predicando el Sr. Magistral.

Capilla Real.—Idem á las once, predicando D. Casiano Medina.

Encarnación.—Idem á las diez, con sermón.

Parrquia.—Idem id., con explicación del Santo Evangelio.

Capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 113).—Cuarenta Horas.—A las siete se expone S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro, después de la Estación y el rosario, predicará el padre Alcalá, terminándose con la Reserva y solemne Salve.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen, á las ocho.

Santa Catalina de Sena.—Idem para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, á las ocho, y por la tarde, á las tres y media, en los ejercicios, predicará el Revdo. P. Director.

Jerónimas del Corpus Christi.—Idem id., para la Congregación de Agonizantes de San José, á las ocho.

Oratorio del Espíritu Santo.—Fiesta á Nuestra Señora de la O; á las diez, Misa solemne, en la que predicará un P. Agustino.

Capilla del Ave María (Atocha, 14).—Idem id.; á las diez y media misa cantada.

Parrquia del Salvador y San Nicolás.—Idem la de Santa Lucía, á las cinco, D. José Luis Simó.

San Pascual.—Termina la novena del Escapulario Azul celeste, predicando por la tarde, á las cuatro, el Sr. López Anaya.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Continúan los ejercicios de Adviento al toque de oraciones, predicando el Sr. Barragán.

Servitas.—Ejercicios á las tres y media, predicando D. Ildefonso de los Llanos.

Asilo de la Santísima Trinidad.—Ejercicios por la tarde, con S. D. M. manifiesto y sermón.

Patronato Católico de Obreros (Raimundo Lulio, 8).—Ejercicios por la tarde, como todos los días festivos.

Establecimiento Tipográfico de El Liberal Turco, 7.—MADRID

PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno. Caja, 10 reales. Medicamento curativo; diferente á los demás preparados estomacales, que únicamente son calmantes. Los enfermos del estómago ó intestinos, no necesitan usar 15, 20 ni 25 ejemplares de la Perla Estomacal; con dos cajas, curan radicalmente las acedías, vómitos, diarreas, dispepsias, gastralgias y cuanto revele malis digestiones. Abre el apetito y nutre al débil. Se remite á todos puntos, franca de porte. Depósito: Madrid, Sacramento, 2, farmacia, y de venta en las de Arenal, 2; Trafalgar, 29, y prales. de España

RECARTE (HIJO) Echegaray, 6, y Carrera de San Jerónimo, 15. CASA FUNDADA EN 1836. Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectos para toda clase de dibujo. Idem para escritorio. Bombas para agotamiento, sondas para ríos y para perforar terrenos. Aparatos completos para buzos, vestidos impermeables para id. Podómetros, barómetros reloj y de todas clases. Marcos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferropunado de todas clases.—Artrómetros. Teléfonos, campanillas, limbres eléctricos y sus accesorios. Tiendas de campaña y material para campo. Gemelos de campaña y para teatro. Instrumentos y aparatos para la marina. La casa cuenta con celosos correspondientes en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia. Para más detalles, consúltese el catálogo general de la casa, cuyo precio es de 5 pesetas ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en adelante, y á los señores ingenieros, jeffatras, Academias ó Sociedades relacionadas con los trabajos y estudios de Obras públicas.

SOCIEDAD VINÍCOLA ESPAÑOLA. Barquillo, 3, San Bernardo, 4 y 6, y Duque de Alba, 18. Especialidad en seco añejado de 4 años y vinos de la Rioja.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la Administración de este periódico. CALLE DEL FLORÍN, 4.

VENTA DE ARBOLES de los antiguos viveros de la QUINTA DE LA ESPERANZA en San Fernando del Jarama, á cuarenta y cinco minutos de ferrocarril y hora y media de coche desde Madrid. Árboles frutales, de sombra, de todas clases. Gran surtido de pinos, cedros, abetos, mirtos, rosales, etc. Levantamiento de planos para parques y jardines, construcción y conservación de los mismos. Dirigirse á Félix Pouzet, Carrera de San Jerónimo núm. 37, Madrid. Tienda de plantas, flores y semillas. Teléfono núm. 23. ACADEMIA DE DERECHO Campaños, 3. 2.º izquiera. Dirigida por abogados del Estado y oficiales del Consejo de Estado. Horas para informarse, de nueve á doce. MADRE É HIJO Doctrina científica y errores vulgares en Obstetricia y Pediatría, por el doctor Enrique Salgado. Médico del doctor Amalio Jimeno. Instrucciones en el texto. Precio, 15 pesetas. Los pedidos á D. Leopoldo Martínez. CORREO, 4, 3.º, MADRID.

CALENTURAS TERCIANAS. Se garantiza la desaparición de las mismas en 6 días usando las gotas Rodríguez, Frasco 7,50. Fuencarral, 6, Perfumería. JARABE DE BREA Y TOLU. Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Oceña, Atocha, 35. COCHES DIARIOS De Cuenca á Cañete. De Cuenca á La Roda, por Motilla del Palancar. De Cuenca á Utiel, por Almodóvar del Pinar. Administración central, á cargo de Victorio Guijarro. Parador de la Romana, Cuenca

TONICO NERVIOSO á base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de RUIZ. Recomendado por las enfermedades de la afección, clorosis, debilidad, neuralgias, histerismo y neurastenia; frasco, 2 pesetas. SERRANO, 31, farmacia. Va por correo. SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898; y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 de Diciembre de 1898. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Póo. Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. SERVICIO DE AFRICA. Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger. El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. PARA MAS INFORMES.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y C.º, Plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 15.—Santander: Señores Hijos de Angel B. Pérez.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y C.º.—Málaga: D. Antonio Duarte.

DR. GARRIDO LUNA, 6 TELÉFONO, 111. LOS MEJORES CAFÉS SON LOS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL. CUARENTA AÑOS DE NOMBRADÍA. CALLE MAYOR, 18.—MADRID.—MONTERA, 8.

BOCA, GARGANTA VOZ. Pastillas F. Prieto DE GUAYACINA Y MENTOL. De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez del aliento, anginas, picor, sequedad, etc. Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores, y á toda persona que tenga que hacer uso de la voz. No contiene clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central, Farmacia de F. PRIETO.—Fernando el Santo, 5, Madrid. CAJA, UNA PESETA Van por correo por 1,25

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. ESQUELAS FÚNEBRES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las Oficinas Calle de San Miguel, 21 duplicado segundo derecha.—Teléfono 805. MOTORES A GAS GENERADORES DE GAS DOWSON PARA MOTORES MAQUINAS DE VAPOR INSTALACIONES ELECTRICAS MAQUINARIA EN GENERAL NEVILLE 33 ALCALA 35 MADRID. SE VENDE FARMACIA en Madrid, antigua, elegante y acreditada. Buena situación y en magníficas condiciones para farmacéutico que quiera establecerse. Se cedora por su valor material intrínseco. LEONES, 10, 3.º D. Justo Alber. SE VENDEN GALLETAS INGLESAS. Núñez de Arce, 8, tienda. FARRICA DE MEDIAS DE JUAN B. AYALA. Plaza Duque de Alba, 1.º. Se hacen en todas clases y se componen con toda perfección, á 3 y 4 reales. BONITO REGALO. Boquillas de espuña con iniciales, 20 y 25 pías. Única fábrica en España. Celmillo de Hefante 10, FUENCARRAL, 10. SEMILLAS frescas de flores, hortalizas, prateses y forrajeras, seguro cultivo. Pagos en sellos de franqueo. Catálogo gratis á quien los pida. Garich y Barillo, Cedoceros, 3.

FOLLETO DE EL ESPAÑOL (3) LOS CAXTON NOVELA INGLESA DE SIR EDWARD BULWER LYTTON. Nadie, excepción hecha de su esposa, conocía bien á mi padre. Los abderitanos hicieron venir á Hipócrates para curar la supuesta locura de Demócrito, «quien, por esta época—dijo secamente Hipócrates—se ocupaba seriamente de filosofía.» Los mismos abderitanos hubieran seguramente hallado en mi pobre padre alarmantísimos síntomas de locura; porque, en conformidad con Demócrito, «estimaba menos que nada las cosas pequeñas y grandes que ocupaban la atención del resto del mundo.» Así unos le proclamaban sabio, los otros loco. El clero de la vecindad le respetaba como á un sabio, que «no vivía más que á expensas de los libros.» Las señoras le despreciaban como un pedante distraído, tan poco galante como un tronco ó como una roca. Los pobres le querían por sus limosnas, pero se reían de él como de hombre débil y fácil de engañar. Sin embargo, los terratenientes y los hacendados reconocían que en cuestiones agrícolas tenía siempre que comunicarse útiles consejos y noticias. Respondía con tanta humildad como sabiduría á cualquiera, joven ó viejo, rico ó pobre, sabio ó ignorante, que le pedía su opinión. En los negocios corrientes y ordinarios de la vida, parecía incapaz de obrar por sí mismo, y siempre se aconsejaba de mi madre, ó si se le cogía de improviso, estaba seguro de ser engañado. Esto no obstante, aun en estos asuntos, cuan-

do otro le consultaba, se animaba su mirada, se iluminaba su frente, y el deseo de ser útil hacía de él un hombre nuevo, prudente, profundo, práctico. Demasiado perezoso, ó harto lento cuando sólo de sus intereses se trataba, desde el momento en que ustedes se dirigían á su benevolencia, todas las ruedas del reloj respondían al impulso que recibían del resorte principal. No hay, pues, para qué maravillarse si para los extraños este carácter resultaba una neuz difícil de partir. Pero á los ojos de mi pobre madre, Agustín (familiarmente Agustín), Caxton era el mejor y el mayor de los humanos; y ella debía conocerle bien, porque le había estudiado con el corazón; y bajo sus rasgos fisonómicos comprendía ella, y de cada diez veces, nueve adivinaba lo que él iba á decir, aun antes de que abriera sus labios. Existían, no obstante, en ese carácter, profundidades que la plomada de su dulce espíritu femenino no alcanzaba jamás á sondear, y ocurría con bastante frecuencia que en sus conversaciones, aun las más familiares, se preguntaba mi madre si su marido era realmente el hombre sencillo y recto porque se le tomaba generalmente. Tenía, en efecto, una especie de ironía fina y contenida, demasiado inmaterial, para poder ser calificada de humor, pero implicando cierta gracia socarrona que se reservaba para su uso; y esta ironía no se hacía notar hasta que lo que él decía parecía muy serio ó muy inocente, según el carácter de sus oyentes. Creo superfluo observar que yo no fui á la escuela—por lo menos á lo que Mr. Squills entendía por tal—tan temprano como hubo propósito de enviarme á ella. El hecho es que mi madre arregló todo tan bien, y la habitación de mi nodriza, por medio de dobles puertas, quedó

tan perfectamente aislada, que mi padre pudo disfrutar, cuando lo creyó conveniente, del privilegio de olvidarse de mi existencia. Sin embargo, un día le fué ésta vagamente recordada, con ocasión de mi bautizo. Pero mi padre era un hombre tímido que detestaba muy especialmente toda ceremonia en que hubiera de darse un espectáculo al público. Con inquietud, pues, se enteró de la proximidad de una gran fiesta, en la cual pudiera estar llamado á desempeñar un papel importante. No obstante la abstracción en que se hallaba sumido y que le hacía ensordecere, á veces con mucha oportunidad, había percibido algunos cuchicheos referentes á que convenía «aprovechase de la atención del obispo en la localidad» y sobre «la necesidad absoluta de procurarse doce tarros de mermelada» para estar cierto de que se preparaba alguna fastidiosa solemnidad. Y cuando se le habló de padrino y de madrina, y le dijeron que era una excelente ocasión de corresponder á las obsequiosidades de los vecinos, conoció que no le quedaba por hacer más que una cosa, una vigorosa tentativa de evasión. Habiendo, pues, oído, sin haber aparentado escuchar, la fecha del día fijado, y visto, sin haber mirado, que se habían quitado las fundas de los sillones de Persia del salón (mi querida madre era la mujer más cuidadosa del mundo), mi padre descubrió súbitamente que existía, á veinte mil leguas de nuestro hogar, una subasta de libros raros, que debía durar cuatro días, y á la que le era absolutamente preciso asistir. Mi madre suspiró; pero no se atrevía nunca á contradecir á mi padre, aun cuando éste estuviera equivocado, en cuyo caso se hallaba, seguramente, en aquella circunstancia. Se conten-

tó con observar tímidamente que temía que tal conducta pudiera parecer una rareza, y añadió: —No sería mejor aplazar el bautizo? —Querida mía—respondió mi padre—pronto tendré que hacer de este chico un cristiano, y es este un deber que no se llena en un día. Pero estoy seguro que ahora el obispo prescindirá perfectamente de mi persona. No varíes el día del bautizo, pues si lo varías, cor, por mi palabra y por mi honor, que el malicioso subastador aplazará también la venta de los libros. De una cosa estoy perfectamente seguro, y es que la venta y el bautizo se verificarán simultáneamente. A esto nada había que decir, pero abrigo la certeza de que mi madre no continuó tan alegremente como antes la tarea de descubrir los muebles de Persia de su hermoso salón. Cinco años más tarde no hubiera ocurrido cosa semejante. Mi madre hubiera dado un beso á mi padre, diciéndole: «Quédate», y él se hubiera quedado. Pero entonces era ella muy joven y muy tímida, y él hombre salvaje, no de los bosques, sino de los claustros; no se había acostumbrado á la civilización doméstica. Para terminar, la silla de posta se encargó, y se preparó la maleta. —Amigo mío—dijo mi madre levantando los ojos de su labor, la misma noche que precedió á este viaje—amigo mío, te has olvidado por completo de decidir una cosa. Dispénsame que te moleste, pero se trata de una cosa importante. Se trata del nombre del niño; ¿le llamaremos Agustín? —Agustín—replicó mi padre con entonación pensativa.—Pero, ¿si ese es mi nombre! —¿Y no querías que fuera el mismo que el de tu hijo? —No—de ningún modo—dijo mi padre vivamente.

—Nadie se entendería. A mi mismo me sorprendería saber las declinaciones latinas ó jugar al billar. Yo mismo no sabría quién era, y madame Primmins me daría la papilla. Mi madre sonrió; y posando su mano, que era una mano muy bonita, sobre el hombro de mi madre, le miró tristemente y dijo: —No tienes que temer que se te confunda con otro ni aun con tu hijo, amigo mío. Sin embargo, si prefieres otro, ¿cuál va á ser? —Samuel. El doctor Parr se llama Samuel. —¡Oh! amigo mío, es un nombre más feo... Mi padre no oyó la exclamación: había vuelto á sumirse en sus libros. De repente se levantó y dijo: —Barnes pretende que Homero es el mismo nombre que Salomón. Lee Omeros al revés, al estilo hebreo... —Sí, amigo mío,—interrumpió mi madre Pero necesitamos un nombre cristiano para el niño. —Omeros... Soremo... Solemo... Solomo... —¡Salomó! Es espantoso. —Espantoso, verdaderamente—dijo mi padre—es burlarse del sentido común. Después, y luego de haber lanzado una nueva mirada sobre sus libros, exclamó en tono reflexivo: —Pero, después de todo, es un absurdo suponer que los cantos de Homero no formaron un todo antes de su tiempo. —¿El tiempo de quién?—preguntó maquinalmente mi madre. Mi padre levantó el dedo. Mi madre prosiguió después de un instante de silencio. —Arturo, es un bonito nombre. Existen, además, los de Guillermo, Enrique, Carlos, Roberto. ¿Por cuál nos decidimos, amigo mío? (Continuará.)